

Guayaquil, Enero 15 del 2009

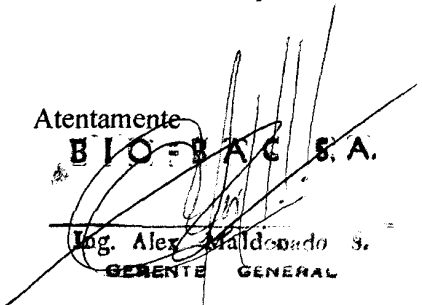
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Alex Eduardo Maldonado Sánchez, Gerente General y Representante Legal de la compañía **BIOBAC S.A.** con número de expediente 72457, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto a la presente comunicación los siguientes documentos:

- 1.- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera (Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la compañía ecuatoriana).
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía B.I.M. CORP apostillada, accionista extranjera de la compañía BIOBAC S.A.
- 3.- Nómina de accionistas de la compañía B.I.M. CORP, suscrita por el Apoderado General y debidamente notariada.
- 4.- Fotocopia notariada de la Escritura Pública Número mil ocho por la cual se protocoliza el Pacto Social de la Sociedad Anónima B.I.M. CORP, y en el cual consta el poder general otorgado a favor del señor Ángel Eduardo Maldonado Sánchez.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes. Por la atención recibida, quedo de Usted agradecido.

Atentamente

BIO-BAC S.A.
Ing. Alex Maldonado S.
GERENTE GENERAL

Alex Eduardo Maldonado Sánchez
Gerente General BIOBAC S.A.

2009 JAN 20 AM 11:49

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

O.K.
ue
21 ENE. 20